Asunción, 16 de julio de 2021

Señor
ABG. JOEL TALAVERA, Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)

Ref.: Contrato N° 08/2021 derivado de la Contratación Directa CD N° 07/2021 para los servicios de "CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y MARCO JURÍDICO - SBPF" ID N° 393.612.-

Tengo a bien dirigirle la presente con el objeto de presentar el Informe de actividades realizadas en el marco del Contrato mencionado más arriba, de acuerdo con lo estipulado en los Términos de Referencia que forman parte del mismo.

Durante el período que va del **10 de junio al 09 de julio de 2021** fueron llevadas adelante reuniones virtuales y presenciales con funcionarios de **DINAPI** para evacuar consultas y revisión de resoluciones particulares y de aplicación general de la Institución, así como proyectos de modificación legislativa.

En este sentido, se resumen las principales actividades llevadas a cabo:

1. he participado en reuniones de trabajo para avanzar en los diferentes instrumentos jurídicos a ser emitidos o propuestos a las instancias pertinentes y conforme a la planificación estratégica institucional.
2. Semanalmente se viene revisando, bajo supervisión del Director Nacional, el proyecto de Ley de Diseño Industrial, como propuesta de DINAPI para reemplazar a la actual Ley de Dibujos y Modelos Industriales y que fuera redactado previamente con la Dirección General de Propiedad Idustrial.
3. Han concluido las reuniones de revisión del Proyecto de Ley que modifica la actual Ley de Marcas a los efectos de iniciar el proceso de socialización previa a su presentación.
4. Ha sido iniciado el proceso de revisión del proyecto de Ley que modifica la actual Ley de Derechos de Autor bajo la supervisión del Director Nacional.
5. A pedido de la DGPI ha sido redactada la propuesta borrador de la Resolución "POR LA CUAL SE CONVALIDA EL FORMATO DE LOS CAMPOS DE DENOMINACIÓN DEL TITULAR Y DOMICILIO EN LA BASE DE DATOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL IPAS (SISTEMA DE OFICINAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA OMPI) QUE SE REFLEJA EN LAS ACTAS, RESOLUCIONES, CERTIFICADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL REGISTRO DE MARCAS ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL (DGPI) DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL (DINAPI)"
6. Se ha apoyado a la UOC en el proceso de rescisión del Contrato N° 05/2020 del suscrito con la firma LG TRADING de Lourdes Elizabeth Giménez Bareiro, con RUC 3.484.327-2, derivado del proceso de Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2020 para la Adquisición de Cartuchos de Tóner para Impresoras ID. 377.855
7. Se ha analizado la pertinencia de imponer multas al Contrato de Auditoría de las Sociedades de Gestión Colectiva.
8. Se ha particiupado en las reuniones de presentación de los trabajos de verificación del sistema de Control Interno por parte de la Dirección de Planificación y MECIP para conocer el diagnóstico y debilidades detectadas.
9. Se ha colaborado con la Dirección de Planificación y MECIP en la redacción del borrador del diagnóstico institucional que forma parte del perfil institucional del Plan Operativo Institucional (POI) 2022.

Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

Abg. Fernando J. Garcete Sander
Asesor General y Estrategia Institucional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

GABRIEL SOLALINDE
ABOGADO
MAT. CSJ 8270

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Recibido por: Juan Vera.
Firma: Exp. N° 1437.
Fecha: 16-07-2021 Hora: 12:25

Se aclara que, considerando las restricciones de movimiento y aglomeración establecidas por el Gobierno en el marco de las medidas derivadas de la Declaración de Emergencia Sanitaria, la mayoría de las reuniones y comunicaciones fueron realizadas en su mayor cantidad, por medios telemáticos.

Además, los dictámenes fueron emitidos vía correo electrónico.

Sin otro particular, me despido atentamente.

GABRIEL SOLALINDE R.
Abogado
Matrícula C.S.J. N° 8270

A LA COORD. FINANCIERA
P/ PROCESO
28/07/

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Dirección de Administración y Finanzas

C.P. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero